



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA-38-90M-03890M001-N-9-2025**

**"SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS
PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."**

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 27 de febrero de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas en las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., en adelante "EL CIDE", ubicadas en la carretera México-Toluca, No. 3655, col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo de la Convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo previsto en el apartado III, numeral 5, de la Convocatoria de Invitación.

El Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de EL CIDE, preside este acto, en apego al artículo 6 de las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de EL CIDE, emite el siguiente fallo.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 14 de febrero de 2025 se publicó en la plataforma de CompraNet y en la página institucional, la Convocatoria del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, No. IA-38-90M-03890M001-N-9-2025, para la "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."

2.- En fecha 19 de febrero de 2025, conforme al calendario establecido, se llevó a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES, respecto del procedimiento en comento.

3.- Con fecha 24 de febrero de 2025, de acuerdo a la fecha programada, se llevó a cabo la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a través del Sistema CompraNet, recibándose la proposición del(os) siguiente(s) participante(s):

No.	PARTICIPANTE(S) QUE PRESENTÓ(ARON) PROPOSICIÓN
1	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV





Toda vez que, el participante cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Invitación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de haber ofertado el precio más bajo, el cual resulta conveniente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de "La Ley", se procede a dictar el siguiente

FALLO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 42, 43 de "La Ley" y 77 de "El Reglamento", se adjudica el **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."**, al participante, **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.**, atendiendo a su oferta presentada, conforme a lo siguiente:

Monto mínimo	Monto máximo
\$876,253.36	\$2,190,633.40

Importe con I.V.A. incluido en pesos mexicanos.

Los montos señalados serán ejercidos conforme a los precios unitarios ofertados por el participante adjudicado, mismos que permanecerán fijos, durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo siguiente: ---

No.	Descripción del servicio	Precio unitario por día (B)
1	Producción	\$745.00
2	Cocinero Línea Caliente	\$745.00
3	Repostero	\$745.00
4	Cocinero Línea Fría	\$745.00
5	Lava Platos / Lava Loza	\$745.00
6	Auxiliar de Salón Comedor	\$745.00
7	Auxiliar de Cocina	\$745.00
8	Barrista	\$745.00
9	Almacenista	\$745.00
10	Cocineros Generales Aguascalientes	\$745.00

Handwritten blue signatures and initials on the right side of the page.

Vigencia del contrato	Lugar y periodo de entrega o prestación
La vigencia del contrato será a partir de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2025.	Conforme al Anexo 1 de la Convocatoria de la Invitación. La prestación del servicio se requiere a partir del 01 de marzo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025



Handwritten blue signatures at the bottom right of the page.



De conformidad con el artículo 37 de "La Ley", con la notificación del presente fallo, por el que se le adjudica al participante, **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.**, el "**SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C.**", las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato correspondiente. El proveedor adjudicado deberá firmar el contrato correspondiente a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, conforme al "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de septiembre de 2020, a más tardar el **14 de marzo de 2025 a las 16:00 horas.** -----

Asimismo, con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción II de "La Ley", 103 del Reglamento de "la Ley" y las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDE, el participante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento, a más tardar el día **24 de marzo de 2025 en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas**, atendiendo a lo siguiente:

Si el monto adjudicado, antes de impuestos, **rebasa** el monto autorizado para procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas vigente (**\$472,000.01**); de conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de "La Ley", la persona participante adjudicada, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder por los bienes o servicios adjudicados, así como de cualquier otra responsabilidad, deberá presentar dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato, póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.(CIDE), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del IMPORTE TOTAL del contrato adjudicado, por la vigencia del periodo del contrato y hasta que el CIDE a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, previa solicitud por escrito por parte del titular del Área Requirente, dé a la persona participante adjudicada, su autorización por escrito para que proceda a cancelar la póliza de la fianza correspondiente.-----

A efecto de dar cabal cumplimiento al artículo 45 de "La Ley", el participante adjudicado deberá de presentar la siguiente documentación, en original y copia para cotejo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a partir de la fecha de emisión del presente fallo: -----

No.	DOCUMENTO
1	Acta Constitutiva, incluyendo reformas y modificaciones (o documento equivalente, según la legislación de su país de origen).
2	Acreditación de poderes notarial (es) de quien(es) pueden actuar en nombre y representación.
3	Identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, cartilla, credencial del IFE, INE o cédula profesional).
4	Copia de la constancia del domicilio fiscal señalado en el formato de la SHCP.
5	Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
6	Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.
7	Opinión Positiva emitida por el SAT, respecto a sus obligaciones fiscales (32-D Código Fiscal), la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.



Handwritten signatures and initials in purple ink.



No.	DOCUMENTO
8	Opinión Positiva emitida por el IMSS, respecto a sus obligaciones en materia de seguridad social, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
9	Opinión Positiva emitida por el INFONAVIT, respecto de sus obligaciones en materia de Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
10	Estado de cuenta con Clabe interbancaria en el caso de que los pagos se hagan por transferencia electrónica.
11	En caso de que aplique, deberá presentar al área administradora del contrato el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto a las **14:30** horas del mismo día en que dio inicio.

La presente acta de fallo consta de 6 páginas y tres anexos, los cuales forman parte integral del fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pedro Galindo López	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez	Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. Daniel Felix Fabela	Representante de la Dirección de Recursos Humanos (Área Requiriente)	
Lic. Andrea Patricia Bello García	Responsable de Adquisiciones	





ASESORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Asaria Itzel Solís Trejo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Julieta Proa Santoyo	Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el CIDE	

Firmas correspondientes al Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional No. IA-38-90M-03890M001-N-9-2025 para la contratación del "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."

----- FIN DEL ACTA -----





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
PROCEDIMIENTO No.: IA-38-90M-03890M001-N-9-2025

ANEXO 1.
SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C.

TIPO DE DOCUMENTO	REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)			
Formato de acreditación (ANEXO 3 "Formato de acreditación")	IV.1	X	
Identificación oficial vigente del representante legal	IV.1, inciso D)	X	
Dirección del correo electrónico del licitante.	IV.2	X	
Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP (ANEXO 4 "Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP").	IV.3	X	
Declaración de integridad (ANEXO 5 "Declaración de integridad").	IV.4	X	
Opinión positiva sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT	IV.5	X	
Opinión positiva sobre el cumplimiento en Materia de Seguridad Social	IV.6	X	
Opinión positiva sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Vivienda emitida por el Infonavit	IV.7	X	
Manifestación de Nacionalidad (ANEXO 6 "Manifestación de Nacionalidad").	IV.8	X	
Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompranET (ANEXO 14 "Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompranET")	IV.10	X	
Acuse de registro de inscripción en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFU)	IV.11	X	
Carta de manifiesto de que cuenta con la firma electrónica actualizada.	IV.12	X	
Escrito de manifiesto de conflicto de intereses. (ANEXO 16 "Escrito de Manifestación de Conflicto de Interes")	IV.13	X	
DOCUMENTACIÓN OPTATIVA			
Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")	IV.14		Presentó
Manifestación MIPYME (ANEXO 8 "Manifestación MIPYME").	IV.15		Presentó
Manifestación de datos reservados y/o confidenciales (ANEXO 15 Manifestación de información reservada y/o confidencial)	IV.16		Presentó

Elaboró

Lic. Andrea Patricia Buitrago García
Responsable de Adquisiciones

Vo. Bo.
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales

(Handwritten marks and initials)



**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA-38-90M-03890M001-N-9-2025 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y
SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."**

CIUDAD DE MÉXICO, A MARTES 25 DE FEBRERO 2025

NO.	REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PARTICIPANTE	PARTICIPANTES	
		PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
1	COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN CONFIRMAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE PRESTAR EL SERVICIO BAJO LAS ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y CONDICIONES DEL SERVICIO DESCRITAS EN EL PRESENTE ANEXO.	X	
2	COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PERFILES SOLICITADOS EN EL PRESENTE ANEXO TIENEN CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS NOM-251-SSA1-2009 Y NMX-F-605-NORMEX-2016.	X	
3	COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN CONFIRMAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DEL CIDE, TAL Y COMO SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE, SIN NECESIDAD DE MODIFICAR LAS INSTALACIONES ACTUALES Y EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE PROPIEDAD DEL INSTITUTO	X	
4	ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PACTADO EN EL PRESENTE ANEXO, EN FORMA TAL QUE DESLINDARÁ DE TODA RESPONSABILIDAD AL CIDE RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO, PUEDAN EFECTUAR LOS TRABAJADORES, DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE EN NINGÚN CASO EL CIDE PODRÁ SER CONSIDERADO COMO PATRÓN SUBSTITUTO O SOLIDARIO.	X	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA-38-90M-03890M001-N-9-2025 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y
SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."**

CIUDAD DE MÉXICO, A MARTES 25 DE FEBRERO 2025

5	REGISTRO DE ALTA DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PROPORCIONEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OBRAS ESPECIALIZADAS; MISMO QUE SERÁ CORROBORADO EN LA PÁGINA DE GOBIERNO "REPSE.STPS.GOB.MX".	X	
6	EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y/O SERVICIOS AFINES AL ÁMBITO GASTRONÓMICO/ALIMENTOS, TALES COMO CATERING, BANQUETES, COFFEE BREAKS, LUNCH BOX, ETC. EXPERIENCIA QUE SE DEBE COMPROBAR CON UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: a.FACTURAS QUE AVALEN 2 AÑOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS (SE PODRÁ ANEXAR 1 FACTURA MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, CUMPLIENDO CON 24 FACTURAS LA EXPERIENCIA DE 2 AÑOS SOLICITADOS). b.PEDIDOS (SE PODRÁN ANEXAR VARIOS PEDIDOS QUE SU VIGENCIA EN CONJUNTO CUMPLA CON LOS 2 AÑOS SOLICITADOS) c.CONTRATOS (SE PODRÁN ANEXAR VARIOS CONTRATOS QUE SU VIGENCIA EN CONJUNTO CUMPLA CON LOS 2 AÑOS SOLICITADOS).	X	
7	COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE.	X	

Handwritten signature/initials in blue ink, possibly "Ken" or similar.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large "R" and other illegible marks.



**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA-38-90M-03890M001-N-9-2025 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y
SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."**

CIUDAD DE MÉXICO, A MARTES 25 DE FEBRERO 2025

C	CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO "REQUISITO DE CONOCIMIENTO NORMATIVO PARA PROVEEDORES " EL PROVEEDOR DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU CONOCIMIENTO DE LAS SIGUIENTES NORMATIVIDADES, ASEGURANDO QUE TODO EL PROCESO DE OPERACIÓN DEL COMEDOR SE LLEVARÁ A CABO EN CUMPLIMIENTO CON EllAS: •NOM-251-SSA1-2009: PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. •NMX-605-NORMEX-2015: MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO "H"."	X	
---	---	---	--

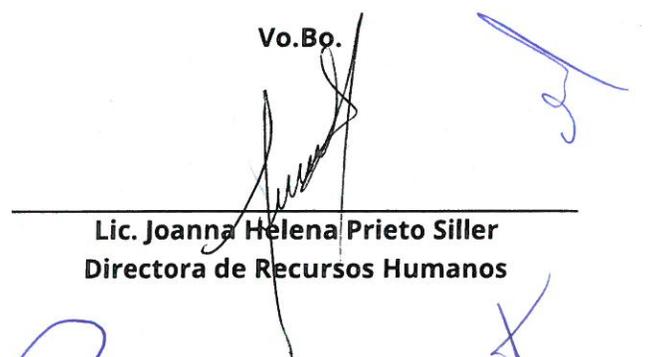
El proveedor **Distribuidora de Alimentos Dip@ms@ México S.A. de C.V.**, cumplió con lo solicitado en las especificaciones técnicas para el "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CIDE, A.C."

Elaboró, Revisó, Validó



Lic. Daniel Félix Fabeta
Encargado de Comedores

Vo.Bo.



Lic. Joanna Helena Prieto Siller
Directora de Recursos Humanos





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ANEXO 3.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
PROCEDIMIENTO No.: IA-38-90M-03890M001-N-9-2025

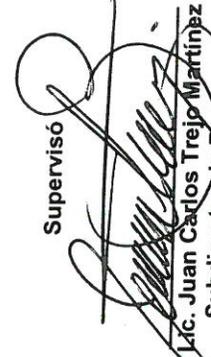
“SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.”

No.	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad de elementos por día (A)	Precio unitario por día (B)	Importe C=A*B
1	Producción	Servicio	4	\$745.00	\$2,980.00
2	Cocinero Línea Caliente	Servicio	4	\$745.00	\$2,980.00
3	Repostero	Servicio	2	\$745.00	\$1,490.00
4	Cocinero Línea Fría	Servicio	2	\$745.00	\$1,490.00
5	Lava Platos / Lava Loza	Servicio	2	\$745.00	\$1,490.00
6	Auxiliar de Salón Comedor	Servicio	3	\$745.00	\$2,235.00
7	Auxiliar de Cocina	Servicio	1	\$745.00	\$745.00
8	Barrista	Servicio	3	\$745.00	\$2,235.00
9	Almacenista	Servicio	2	\$745.00	\$1,490.00
10	Cocineros Generales Aguascalientes	Servicio	4	\$745.00	\$2,980.00
Subtotal					\$20,115.00
I.V.A.					\$3,218.40
Total					\$23,333.40

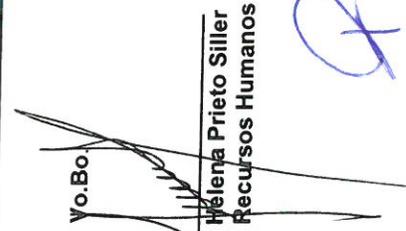
Elaboró


Lic. Andrea Patricia Beito Garcia
Responsable de Adquisiciones

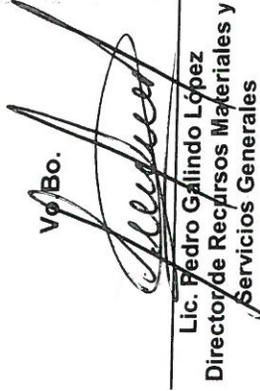
Supervisó


Lic. Juan Carlos Trejo Martinez
Subdirector de Recursos Materiales

Vo.Bo.


Lic. Joannia Helena Prieto Siller
Directora de Recursos Humanos

Vo.Bo.


Lic. Pedro Galindo Lopez
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales